

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mens.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 15 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes... 50 céntimos.
Por trimestre... 1.50 céntimos.
Por semestre... 3.00 céntimos.
Por año... 6.00 céntimos.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRESENTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII, NÚM. 13.909.

Madrid, Viernes 6 de Marzo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

LOS DIAS 5 Y 6 VISTAS; EL 7 a las 11 DE LA MAÑANA sustitua de abajas y lotes vendidos. Victoria, 2.
MAÑANA
Prueben las ricas empanadas de salmón, langosta y merluza preparadas con la salsa **Mignon**, exclusivo del repostero de la casa Sobrino de Guineá, Carretas, 27.

¡VIVA ASTURIAS!

Aun no hace doce horas que hemos publicado los telegramas en que se da cuenta de la patriótica actitud del pueblo asturiano, y ya hemos recibido multitud de cartas llenas de entusiasmo por aquel rincón de España, cuna de la reconquista.

De allí, nos dicen la mayor parte de los comunicantes, partió el grito de guerra contra Napoleón, marchando ilustres asturianos a Inglaterra a pedir auxilio a sus hombres de Estado, que con trabajo encontraron en el mapa el punto del globo donde no se había infiltrado el miedo al gran capitán del siglo.

Sesudos y hasta frios los asturianos, pronto sienten derretirse las nieves de su carácter al calor del patriotismo; pero aún así en sus manifestaciones guarda el sello de gravedad, de espíritu práctico, de perseverancia que es rasgo indeleble de la raza.

Por eso no hemos recibido telegramas noticiándonos que una juventud irreflexiva se haya desbordado en sus expansiones; lo primero que hemos sabido es que asturianos maduros, grandes propietarios, capitalistas, comerciantes, autoridades y tomados de la iniciativa el obispo de Oviedo, sapientísimo dominico, lustre de la orden y de España, reunidos en solemne junta, rejejo de aquella inmortel que declaró la guerra a Francia, acordaron poner a disposición del gobierno nacional una importante suma de 100.000 pesetas, suscrita en pocos minutos, y base de los sacrificios pecuniarios que hará aquella provincia si, lo que Dios no quiera, llega el momento en que sean necesarios.

Asturias, que en la guerra de Cuba tuvo hijos que se cubren de gloria como Suárez Valdés, Canella, Suárez Inclán, Ordóñez y tantos otros, que en los cuerpos de voluntarios cuenta a millares los héroes mómicos, emulos de los soldados de línea asturianos, Asturias ha dado el ejemplo, como siempre, que no en vano es la madre de España, y su corazón se anticipa a los atidos de la patria toda.

Bravo por los asturianos

LA BELIGERANCIA Y LA UNIÓN IBERO AMERICANA

Hace ya muchos días que la Unión Ibero Americana, preocupándose hondamente de la actitud manifestada por la prensa y las Cámaras de los Estados Unidos, viene estudiando los medios que debe emplear, dentro de su esfera, para que, con arreglo a los diversos principios de la justicia y del derecho internacional, el gobierno de aquella república se mantenga en la actitud que corresponde a una nación según el derecho de gentes y el progreso moderno, y aunque por razones de prudencia la indicada asociación no hizo públicos hasta el presente sus acuerdos acerca del particular, había encargado que emitiesen dictamen sobre el asunto a los Sres. Rodríguez San Pedro, marqués de Perales, Pando y Valle y Martínez Aguiló, quienes en sesión de la junta directiva del martes último propusieron la conveniencia de dirigir prontamente una réplica razonada al gobierno español y a los demás de Europa y América en el sentido indicado, redactando un bien fundado Memorandum.

En virtud de esto, dicha junta, enterada de los apuntes reunidos por la ponencia sobre tema tan importante y de actualidad, acordó que inmediatamente se redacta el documento mencionado, convocando a los oídos para examinarlo, y que una vez aprobado se envíe a su destino.

SUSPENSIÓN DE CURSO

La real orden del ministerio de Fomento suspendiendo el curso en varios centros docentes, dice así:

«La repetición de los disturbios promovidos por los estudiantes de las universidades de Madrid, Granada, Barcelona y otros puntos, dando lugar a que tenga que intervenir en ellos la fuerza pública, con riesgo de vida de los alborotadores y daño de los intereses generales de la nación, han impresionado el ánimo del gobierno, obligándole a tomar una severa disposición.

El gobierno de S. M., actualmente empeñado en la defensa estricta del derecho de gentes, que pudiera traducirse en daño de los intereses de la nación española, no puede consentir que en su propio territorio se presente un acto de violencia que sea motivo de asiste con respecto a la representación y a los símbolos de naciones extranjeras que mantienen relaciones amistosas con España, cuando dichas representaciones y dichos símbolos deben considerarse sagrados en todas las naciones civilizadas, aun suponiendo el triste caso de existir un estado de guerra.

Por tales motivos, con carácter temporal, y sólo mientras dure la noble pero imprudente excitación que las circunstancias producen en los espíritus juveniles é irreflexivos; el gobierno de S. M. ha resuelto suspender los cursos en las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, en el Instituto de San Isidro y escuela de Veterinaria de esta corte. Al adoptar esta dolorosa determinación, encarga a las autoridades de las ciudades donde radican los establecimientos de enseñanza, suspendidos el mayor rigor, así en la custodia de los edificios como en la represión instantánea y enérgica de cualquiera perturbación que del orden público pueda producirse.

Es asimismo la voluntad de S. M. que el ministro de Fomento que autorizó cualquier suspensión en todo el reino cualquier otro establecimiento docente que esté en circunstancias análogas a los suspendidos.

EL CORSO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Mi distinguido y afectísimo amigo: ¿Cuál sería la manera más práctica de poner por obra el ejercicio del corso? Esta es una pregunta de las que se ha servido usted hacerme a que debo contestación.

Todos los medios me parecerán buenos, y el mejor aquel que con mayor eficacia y en menos tiempo ponga en el mar el mayor número de corsarios. Pero debo confesar que el más adecuado, menos repulivo a la opinión y hasta simpático ante la conciencia pública universal, sería el de no aceptar las ofertas y proposiciones de casas extranjeras, sino en el caso extremo de no ser suficientes los de casas ó sociedades nacionales. Bien está que los nacionales busquen su ayuda con capitales extranjeros; pero hemos consignado, que tan solo como recurso legítimo, pero extremo de la guerra, aceptamos el corso; despojémosle de todo aquello que pueda repugnar en quien lo utiliza, no como arma de defensa propia, sino como medio de enriquecerse con carácter de baratería. No siempre todo lo que aparece bueno es bueno.

La defensa de la patria, como la del individuo, es legítima, sagrada; por eso ha habido guerras que se han llamado santas, pero el aprovechamiento del uso del corso por el extranjero da un carácter de negocio nada grato.

Por tanto, rechazo en absoluto la aceptación de ofrecimientos de este género, sino en caso extremo, tanto más injustificados, cuanto que los considero innecesarios.

Desde hace días por todo el litoral se celebran reuniones y se toman acuerdos patrióticos por marinos mercantes y de guerra, ofreciéndose a prestar sus servicios en corsarios.

Son ya muchos los banqueros y particulares que ofrecen sus capitales para organizar sociedades con aquel fin. Se ha hablado de la autorización, en proyecto, a las Diputaciones provinciales para adquirir los buques dotados y sostenerlos durante el tiempo que durase la guerra.

Ambos medios me parecen bastante prácticos; pero sobre todos ellos, ó a mayor abundamiento, creo que la creación de un Banco Nacional con aquel exclusivo objeto, y autorizado a hacer una emisión de 25 pesetas la acción, sería de un resultado asombroso, pudiendo en el interés de la nación entera, y proporcionaría al Estado una fuerte ayuda en los recursos indispensables para la guerra, consignando en la concesión del Banco un tanto por ciento del producto de las presas para el Erario público.

Dos poderosas Compañías existen en España más interesadas que alguna otra en la conservación de Cuba.

La Transatlántica y la Tabacalera hallarían su ruina en la pérdida de Cuba. Organizadas estas Compañías en la forma que se hallan establecidas sus oficinas en toda España; constituidos sus gobiernos de administración con personas respetabilísimas, que inspiran ilimitada confianza en la honradez de su gestión, la creación del Banco sería para ellos cosa rápida y fácil; pero si no ellos, me consta que capitalistas de reconocida importancia acometerían con entusiasmo esta empresa tan patriótica como lucrativa.

No pretendo creer que no haya otros medios que los por mí propuestos, repito lo ya consignado, todos me parecen buenos, pero el mejor de todos, el que llené mejor el objetivo con exclusivo carácter nacional.

Yo ya sé que en la época presente el egoísmo ó el interés personal es la influencia ó enfermedad moderna que a todos los países ha contagiado; pero felizmente en nuestro país, a cambio de grandes deficiencias se conserva aun vivo, vivísimo, como en antiguos tiempos, aquel no importa que en trances apurados nos ha sacado adelante y que se conserva como condición esencial de nuestro carácter, sacrificando todo antes que consentir la ingerencia del vecino en nuestra casa.

No hace mucho tiempo el héroe del Callao decía ante el mundo que España quiere antes honra sin barcos que barcos sin honra. Y hoy felizmente, todos, absolutamente todos los españoles, pensamos lo mismo y estamos dispuestos a seguir ese santo programa de la patria.

UN MARINO DEL PACIFICO.

Fenómeno extraordinario de teratología.

En Praga hace pocos días que un estudiante de diez y nueve años, que casi desde su nacimiento venía molesto con un tumor en el vientre, se agravó hasta el punto de que fué preciso hacerle la operación del tumor.

Con gran asombro del cirujano extraño éste del vientre del estudiante un pequeño feto humano, en estado de putrefacción.

La explicación de esta monstruosidad aparece muy sencilla. El feto era simplemente un hermano gemelo del estudiante, que no hallándose en condiciones de desarrollo, quedó adherido al otro embebido que logró vivir, y en un punto del cuerpo de éste vivió, si así puede decirse, hasta cierto grado de desarrollo; murió después, y cuando se descompuso, produjo en el ser vivo las alteraciones consiguientes que motivaron la operación; y el descubrimiento del fenómeno, casi único en los anales de la ciencia.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 4, según el Observatorio de Madrid, fué de 6º grados a las seis de la mañana; 8º a las nueve; 12º a las doce del día; 13º a las tres de la tarde; y 7º a las nueve de la noche.

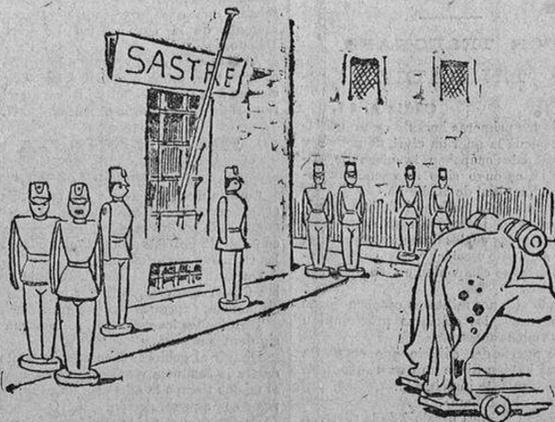
El día 5 en Madrid ha sido casi despejado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 7º grados a las siete de la mañana, 11º a las doce del día y 9º a las cinco de la tarde.

El barómetro señala variable.

SEMANA COMICA (POR MECACHIS)

Las manifestaciones.



Aspecto de la plaza de las Descalzas en uno de los momentos más críticos del conflicto. (De una instantánea facilitada por el guardia núm. 3.833.)

Isplate pavo, que ya te pelarán

Cástor y Pólux



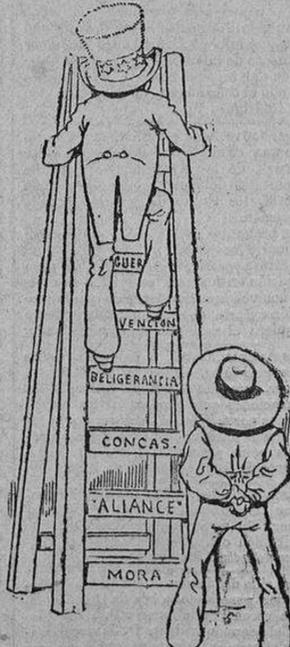
Ya es beligerante el buey de Maceo. ¡Y está como chico con zapatos nuevos!

Precauciones.



—La cosa se va poniendo muy fea y es preciso que salgamos con la criada para hacer provisiones. Traete un costal de patatas, dos bacaladas, chorizos, un jamón, conservas y muchos huevos, por si se arma.

En la confianza está el peligro



—Eh! El de la bimba! ¡Cuidado con su bira de... no se que se cae!

simpatía hacia España, del conflicto entre esta nación y los Estados Unidos.

La prensa de Alemania, Austria é Italia se muestra muy favorable á España en sus juicios.

En los Estados Unidos ha permanecido el orden inalterable, no habiéndose celebrado manifestaciones populares contra España.

Declaraciones importantes.

Una importante personalidad de París, muy conocedora de los asuntos diplomáticos, hizo ayer las siguientes declaraciones:

«El embajador de Inglaterra en Madrid, por encargo expreso de su gobierno, ha significado al presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, la simpatía de la Gran Bretaña y algún otro propósito satisfactorio.

Francia está resuelta á adoptar en favor de España la misma actitud de Inglaterra.

Ambas naciones procurarán, respectivamente, la pronta terminación de los conflictos de Venezuela y Brasil, para quedar en libertad de acción frente a los Estados Unidos.

Francia é Inglaterra procurarán ponerse de acuerdo, á lo menos en principio, en lo relativo á la cuestión de Egipto, porque esta es la única cuestión que impide la unión diplomática de ambas naciones.

A aquella razón obedece algún tanto el lenguaje de Mr. Gladstone al visitar al presidente de la república francesa, al que dijo que «haría votos porque Inglaterra y Francia marcharan mano con mano, como ocurría cuando él empezó su carrera política, y que esperaba ver realizado su deseo.»

Mr. Faure contestó diciendo, que también aquellos deseos y aquellas esperanzas eran los suyos.

Banquete periodístico.

Ayer se celebró en París el banquete anual de la prensa extranjera, presidido por Mr. Millage.

Asistieron la mayoría de los corresponsales de los periódicos más importantes de Europa, pronunciándose entusiastas discursos en honor de España, cuya conducta fué realmente glorificada, encontrándose muy injusta y falta de fundamento la actitud de los Estados Unidos.

También se elogió á la nación italiana.

LOS ESTUDIANTES

El Consejo universitario.

Ha tomado los siguientes acuerdos: Respecto de D. José Cajé, alumno de segundo año de medicina, imponerle la pena de pérdida de curso, y por haberse visto dentro del edificio con una bandera de los Estados Unidos.

Se declaró incompetente para conocer y castigar esta falta.

D. Benito Hernández Huertas, D. Juan García Fernández y D. Matías Zubizar, alumnos de la Escuela de Veterinaria, han sido condenados á la pérdida de curso en una asignatura.

Y D. Segundo Sarmiento de la Incera y D. Ginés Rivera García, también alumnos de la Escuela de Veterinaria, á la pena de no poderse examinar en la primera convocatoria de alumnos libres en ninguna de las Escuelas de Veterinaria del reino.

Precauciones.

En la calle de San Bernardo, se tomaron desde las primeras horas de esta mañana, las mismas precauciones de ayer.

Varias parejas del cuerpo de Seguridad estaban custodiando la calle, y la sección de la Guardia civil de caballería, hallábase en el patio del ministerio de Gracia y Justicia.

La puerta de la Universidad Central estaba cerrada como en los días festivos.

Pequenos grupos de estudiantes iban llegando para convencerse por sí mismos de que era un hecho la clausura de las clases, retirándose en medio del mayor orden.

El jefe del cuerpo de Seguridad Sr. Morera, y su ayudante Sr. Acín, iban y venían desde la calle de San Bernardo al colegio de San Carlos, cuyas inmediaciones ofrecían idéntico aspecto que los de la Universidad.

En la calle de Alcalá.

Un grupo de jóvenes, no sabemos si estudiantes, pasaron por la calle de Alcalá. Iban simulando tocar cornetas llevando el puño á la boca.

A las parejas del cuerpo de Seguridad que encontraban á su paso les decían en tono jocoso: «Hoy la acción la damos en el Retiro.»

En el Retiro.

A las nueve se congregaron en el expresado sitio, unos cien jóvenes próximamente.

De la reunión tuvieron noticia las autoridades, y por si acaso, se dirigieron al expresado sitio el Sr. Morera, varios oficiales y guardias y una sección de la Guardia civil de caballería, disolviéndose inmediatamente los congregados y retirándose la fuerza que había acudido, sin más consecuencias.

Comunicación del rector.

El Sr. Fernández y González dirigió anteayer al gobernador civil, con motivo de los sucesos ocurridos dentro del Establecimiento docente, la siguiente comunicación:

«Rector Universidad. Habiéndose producido por los alumnos, en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad, algún desorden, y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el consejo universitario ha acordado en sesión de hoy imponer penas académicas, el rectorado, considerando la especial falta cometida por los que, aunque alumnos de otros establecimientos de enseñanza, no son de las clases que se dan en esta Universidad, ha resuelto poner á disposición

de V. S., para la resolución que estime oportuna, á

D. Benito Hernández Huerta.
D. Juan García Fernández.
D. Matías Valdés Salazar.
D. Tomás Zubizar.
D. Segundo Sarmiento de la Incera, y
D. Ginés Rivera García, que son alumnos de la Escuela de Veterinaria.

También pongo á disposición de V. S. al alumno del segundo año de la facultad de Medicina, D. José Cajé y Carrón, al que se ha visto dentro del edificio de esta Universidad con una bandera de los Estados Unidos, que arrojó al suelo, y que, juntamente con esta comunicación, remito á vuestra excelencia.

En el juzgado de guardia.

A las ocho de ayer mañana fueron puestos en libertad, retirándose á sus domicilios, los escolares que, según decimos en otro lugar, fueron puestos á disposición del juzgado instructor.

En el asunto entenderá el juzgado municipal.

Por la tarde.

Ningún incidente que merezca mención, afortunadamente, se ha registrado en los sitios donde en días anteriores se desarrollaron vivas escenas.

Las fuerzas de la Guardia civil y de agentes de Orden público, aunque algo disminuidas, continúan y continuarán hasta nueva orden en los expresados sitios, vigilados constantemente por el jefe del cuerpo de Seguridad Sr. Morera.

El gobernador civil ha gratificado de su peculiar particular á un guardia del cuerpo de Orden público que resultó herido ayer tarde en la plaza de Antón Martín.

LA DERROTA DE LOS ITALIANOS

POR TELEGRAMA

Roma 4.

Continúa la manifestación de hostilidad al gobierno con motivo de los lamentables sucesos de África.

En esta capital se ha verificado una importante manifestación de los gritos de abajajo el gobierno de los asesinos! y un grupo de estudiantes quemó el retrato de Crispi. En Pavia, los manifestantes, de que formaban parte muchos niños y mujeres, quisieron impedir la marcha del ejército expedicionario de África, obligando á los soldados á bajarse de los coches y levantando los raíles de la vía férrea. En las principales poblaciones de Italia se han realizado análogas manifestaciones. En la celebrada anoche en Milán tomaron parte 30.000 personas, y en algunos momentos llegó á revestir los caracteres de un conflicto. Los soldados tuvieron que zargar á la bayoneta.

Roma 4.

Por real decreto fecha 22 de febrero, ha sido nombrado el general Baldissera gobernador de la Erytrea é investido con todos los poderes civiles y militares. El real decreto relevando de dichas funciones al general Barattieri lleva la fecha del 3 de marzo.

Roma 4.

No hay ningún nuevo despacho de Massua referente á los últimos sucesos. Los rumores sobre pérdidas del ejército italiano y detalles de la derrota, no pasan hasta ahora del carácter de hipótesis.

París 4.

Los periódicos de la noche última como los de la mañana de hoy, lamentan la derrota de los italianos en Abisinia, y hacen responsable de la misma á la política seguida por el gabinete Crispi.

Roma 4.

El parte dado por el general Barattieri dice que él atacó á Adna con 15 batallones blancos y siete indígenas y 12 baterías. Las columnas marcharon á las nueve de la noche, yendo Dabornida á la derecha, Albertone á la izquierda, Arimondi en el centro y con la reserva Eilena. Por la mañana Albertone atacó al enemigo y Barattieri ordenó á Arimondi y después Dabornida que se apoyasen. El combate continuó con intensidad en una cima próxima á Aduá; pero Albertone se replegó hacia la posición de Arimondi, y el enemigo, con gran audacia, penetró en nuestras mismas filas. La pelea fué encarnizada y la retirada precipitada por consecuencia de las dificultades que oponía la estrechez de los senderos, viéndose obligada la columna á dividirse. No hay noticias de Dabornida, Arimondi ni Albertone, siendo así imposible conocer la gravedad del combate.

Roma 4.

El diario *Popolo Romano* declara que el gabinete Crispi ha decidido no presentar la dimisión y acudir á las Cámaras. Respecto á las medidas militares que haya de adoptar, aguardará á que el general Baldissera llegue á Massua y las indique. El rey Humberto ha aprobado los acuerdos del gobierno.

Roma 4.

Anoche se verificó en Milán una manifestación con motivo de la política africana. Las tropas tuvieron que intervenir, y de la colisión resultaron un muerto y varios heridos.—*Fabra*.

ROSSINI.

La villa de Pésaro ha celebrado con gran solemnidad el 104 aniversario del nacimiento del inmortal autor del *Guillermo Tell*, que vino al mundo en aquella hermosa población de Italia.

La fiesta ha tenido un carácter religioso y apacífico; en la iglesia se celebró una misa solemne, acompañada por 150 voces, y el maestro Massagni, dirigiendo una orquesta de 100 profesores, dió un concierto en el que se ejecutaron algunas de las principales obras del insigne maestro, entre ellas la sinfonia del *Guillermo*, y además la ópera del *Tanhausser*.

Para final de fiesta, se estranjó *Zucchetta*, ópera en un acto de Mascagni.

Edición de la mañana

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró dos horas próximamente. El discurso del Sr. Cánovas fué fidelísimo reflejo del que anoche pronunció en la Presidencia sobre la cuestión de los Estados Unidos con España y, por lo tanto, respondió á iguales optimismos respecto al porvenir, sin dejar de crear que debe hacerse cuanto sea necesario en previsión de los sucesos.

Esta referencia del discurso presidencial la dió el Sr. Navarro Reverter, que salió á la una de Palacio para almorzar con el embajador de Francia, que le había invitado.

El propio ministro añadió que S. M. había firmado los decretos resolviendo la crisis parcial, y que á las siete de la noche haría el señor duque de Tetuán el cargo de ministro de Estado.

El Consejo volvió á reunirse en el despacho del Sr. Elduayen para resolver varios expedientes, algunos de ellos de indulto.

Estuvieron reunidos una hora más. Al salir amplió el Sr. Cánovas los detalles de su discurso ante S. M. Exploró la crisis antes de someter á la real firma los decretos que la resolvían; habló de la beligerancia de los insurrectos cubanos; de la actitud de los Estados Unidos y de su presidente, de las manifestaciones de la opinión pública en España; de los aprestos navales que se juzgan necesarios, y de cuantas medidas se esmanan del caso en vista de las circunstancias.

Por las noticias de la prensa y por los informes oficiales acentuó el Sr. Cánovas su esperanza de que no tome cuerpo el conflicto internacional. La paz de los espíritus va asegurándose más y más contra las exageraciones de los senadores norteamericanos.

Habló también el jefe del gobierno de los alborotos promovidos por los estudiantes, motivo por el cual se ha estimado necesario proceder á la clausura de varias Universidades. La medida se ha hecho extensiva á la de Valencia.

Manifiestó que de Cuba no se habían recibido nuevas noticias.

Respecto al exterior, comentó el Sr. Cánovas la derrota que los italianos han sufrido en Abisinia.

En el consejo se examinaron dos expedientes de indulto de pena capital, concediéndose el de un reo de Cuba, del fuero militar, y negándose la aplicación de la gracia á un reo de Valencia, del fuero civil.

El Sr. Elduayen se despidió de S. M. en el Consejo de hoy, haciendo protestas de su firme adhesión al trono y á la política del Sr. Cánovas.

La augusta dama tuvo frases de gran afecto para el respetable y distinguido hombre público llamado á presidir las deliberaciones del Senado.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Horrible explosión.

Viena 4. Un despacho de Kattowitz anuncia haber estallado un incendio durante la noche última en los pozos mineros de Kleofas.

En la mañana de hoy iban extraídos 20 toneladas, pero se arribaba el justificado temor de que ascenderían las víctimas al número de 100.—Fabra.

Nuestros valores.

París 5. Los fondos españoles han continuado hoy muy firmes en nuestra Bolsa. Los valores americanos vienen también sostenidos, de lo cual se deduce que las impresiones en aquella república acerca del temido conflicto con España, son más tranquilizadoras.

El 4 por 100 exterior español ha subido desde ayer á hoy más de 1/2 por 100. Son muy bien acogidas en todas partes las muestras de virilidad de que está dando testimonio España, lo cual no excluye la prudencia tan necesaria en estas circunstancias para que los filibusteros no tengan pretextos para conitar en América las pasiones populares contra la nación española.

Londres 5.

Exterior español: 61.75.—Fabra. La opinión se rehace.

Londres 5. El periódico Daily News publica un despacho de Nueva York, que refleja los nuevos rumbos que va tomando la opinión pública en aquella importante población.

Todas las personas sensatas censuran el furor patriótico de que ha dado pruebas el Parlamento, lamentándose de que el Congreso se mezcle, sin deber hacerlo y ocasionando males de difíciles remedios en los asuntos de carácter internacional.

Es seguro que la opinión europea ha incluido poderosamente en la rectificación de muchos opiniones, y que el tiempo transcurrido desde las últimas votaciones ha sido buen consejero para los más exaltados partidarios de la doctrina de Monroe.—Fabra.

NACIONALES

Suicidio y homicidio.—Una joven que se mata.

Barcelona 4, 1.18 t. En el cuartel del Buen Suceso ha ocurrido esta madrugada una sensible desgracia, que ha causado penosísima impresión.

Un soldado del batallón de cazadores de Figueras, el cual se encuentra alojado en el referido cuartel, puso fin á su vida, disparándose el fusil por bajo de la barba.

El proyectil, después de destruir el cráneo del infeliz suicida, atravesó á un soldado que dormía en una cama próxima, dejándole muerto en el acto.

También en la línea del ferrocarril de Sarriá se ha suicidado hoy una joven de oficio peinadora, quien se arrojó á la vía en el momento en que pasaba el tren.

Romerías.—Recuerdos.—Trabajos públicos.

Celanova (Orense) 4, 9.10 m. Han terminado las renombradas ferias conocidas por Las Marzas con una romería concurrenciísima. Las transacciones comerciales han sido de mucha importancia.

El ganado obtuvo buenos precios, especialmente el de cerda.

El Ayuntamiento de esta villa acordó dar el nombre del Dr. D. Cesáreo Fernández Losada, inspector de Sanidad Militar de Cuba, á una de las principales calles de la población, por ser el eminente cirujano natural de la misma y para enaltecer sus servicios profesionales al Estado.

La comunidad de Padres Escolapios celebra solemnidades religiosas para pedir á Dios por el término de la guerra.

En la carretera de Orense á esta villa trabajan muchos obreros, con gran beneficio para centenares de familia.—El correspondiente.

Función benéfica.—Movimiento en los arsenales.—Falucho abandonado. Ferrol 4, 6 t.

La función organizada á beneficio de las familias que han quedado en la miseria con motivo de los últimos siniestros marítimos, se celebrará en el teatro Jofre.

Ha pasado á tercera situación el acorazado Pelayo.

Se ha empezado á notar gran movimiento en los arsenales.

Con objeto de montar el gran cañón, en la proa del acorazado Vizcaya, ha llegado á ésta el capitán de artillería D. Daniel González.

En la playa de Malpica ha aparecido el falucho San Antonio, sin gente.—Correspondiente.

Temporal.—El general Carranza.—A incorporarse. Ferrol 4 6.15 t.

Reina un fuerte temporal que impide á los buques hacerse á la mar.

No pudo salir para la Coruña el vapor Hércules.

Ha salido para Madrid el general Carranza.

Se han dado las órdenes para el llamamiento de 800 inscriptos que se necesitan para las atenciones que origina el servicio de la escuadra.—Correspondiente.

Nuevos oficiales de ingenieros. Guadalajara 4, 2.20 t.

Cumpliendo lo dispuesto por el ministro de la Guerra, hoy se ha verificado en la Academia de Ingenieros los exámenes de cinco alféreses-estudiantes de los 15 que componen el último curso.

Los cinco que han sido aprobados se llaman: D. Francisco Suárez, D. Julio Figueras, D. Juan Bamón y D. Enrique Estéban.

En los días de mañana y pasado se examinarán los 10 restantes.—Martin.

El crimen de Lorca. Murcia 5, 9.55 m.

Continúa hoy la vista, en esta Audiencia, del crimen de Lorca.

Palillos se ha declarado único autor del crimen, relatóndolo minuciosamente, negando que Paula tuviera en él la menor participación.

Dijo que una vez que hubo cometido el crimen, se vino á Murcia, donde compró LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en la cual leyó mi telegrama dando cuenta del crimen, quedándose tranquilo cuando vio que no se conocían sus autores.

Después siguió su marcha á Albacete, cayendo allí en poder de la justicia.

Sin tal circunstancia—dice—hubiera logrado huir al extranjero.

La Paula manifestó que cuando se cometió el crimen, ella se quedó en la planta baja.

Mateo y Gertrudis lo niegan.—Frutos. Fuerte temporal. Bilbao 5, 7.30 m.

Continúa reinando un fuerte temporal de aguas.

El aspecto del mar es imponente. Hoy no ha podido entrar en el puerto ni salir buque alguno.

Témese que ocurran siniestros marítimos.—Coll.

en su nombre y el Sr. Carrasco mil en nombre de su madre.

La Voz propone que se convoque á una reunión pública para secundar esta iniciativa patriótica.—Céspedes.

Para socorrer á los heridos de Cuba. San Sebastián 5, 11.30 m.

Los jefes y oficiales de tropas pertenecientes á diferentes institutos y que residen en esta provincia, han acordado contribuir á la suscripción pública iniciada por la Diputación provincial para atender al socorro de los hijos de la provincia que regresen heridos de Cuba.—Céspedes.

Boda aristocrática. San Sebastián 5, 11.30 m.

El duque de Orleans ha autorizado el casamiento de la princesa Margarita, hija segunda del duque de Chartres, con el comandante señor duque de Magenta, hijo del mariscal Mac-Mahon.—Céspedes.

PROTESTAS CONTRA LA BELIGERANCIA POR TELEGRAFO EN CÁDIZ

Cádiz 4, 4 t. Desde las primeras horas de esta mañana fuerzas de la guardia civil, de policía y de municipales ocupaban la plaza de Alfonso XII, en cuyo sitio se encuentra situada la Facultad de Medicina.

A las tres de la tarde se hallaban reunidos en el sitio indicado unas seiscientas personas, de las cuales doscientas pertenecían al elemento escolar y las cuatrocientas restantes se componían en su mayoría de curiosos.

Cuando algunos militares pasaban junto á la Facultad, los escolares prorrumpían en vivas entusiastas.

En la puerta del edificio que ocupa la Facultad habían fijado un cartel que contenía la siguiente inscripción: «Muera el Tío Sam».

La fuerza pública desalojó de la plaza á los individuos ajenos á la facultad.

Entre los estudiantes existía gran disparidad de criterio, pues mientras unos eran partidarios de la manifestación otros, no querían que se verificase.

A la hora en que telegrafio continuaban estacionados los estudiantes en la plaza de Alfonso XII.—Enciso.

Cádiz 4, 9.45 m. A las cinco de la tarde un numeroso grupo de estudiantes que salía de la facultad de medicina hubo de dirigirse á la plaza de Loreto, que es donde se encuentra situado el consulado yankee.

Los estudiantes iban escoltados por la policía y los municipales.

La fuerza de la guardia civil que se encontraba en el cuartel de San Francisco salió al encuentro de los estudiantes, impidiendo á éstos que se acercaran al edificio que ocupa el consulado y logrando disolverlos.

Á última hora de la tarde la tranquilidad es completa.

La benemérita custodia el consulado.—Enciso.

EN TOLEDO

Toledo 4, 3.20 t. Los estudiantes del Instituto, de las academias preparatorias para la carrera militar, Escuela Normal y Seminario recorrieron esta mañana las calles en manifestación de protesta contra los acuerdos en las Cámaras de los Estados Unidos.

El gobernador les salió al paso, disolviendo pronto la manifestación y adoptando acertadas medidas para prevenir cualquier otro suceso.

La policía detuvo á dos individuos por desobediencia á la autoridad.

La población protesta contra la actitud de los escolares.

Créese que esta tarde se reproducirá la manifestación.—Hijar.

Esta tarde volvieron á organizar los estudiantes la manifestación de protestas en contra de la beligerancia.

Al efecto se reunieron en la puerta del Seminario, para desde allí salir ya formados.

El rector del Seminario cerró las puertas del edificio con objeto de impedir que pudieran salir á la calle los seminaristas.

La policía detuvo á varios estudiantes, á quienes se consideraba como los principales alborotadores, y condólos al gobierno civil, en donde fueron amonestados por el gobernador, el cual los entregó á los directores de los distintos centros de enseñanza.

Se da por terminada la manifestación. La ciudad ha vuelto á tomar su habitual aspecto.—Hijar.

EN VALENCIA

Valencia 4, 8.15 m. Para el próximo viernes se prepara una imponente manifestación.

El pensamiento ha surgido de una reunión que anoche celebraron los jefes de todas agrupaciones republicanas.

Para recabar el necesario permiso, está tarde ha visitado al gobernador civil una comisión, que le ha hecho entrega de la instancia.

Se cree que el gobernador prohibirá la manifestación y esto aumenta la efervescencia entre los republicanos, que aseguran que, á pesar de todo, se hará la manifestación, á la que se espera concurren unas 20.000 almas.

Témese que ocurra algo grave.—Ferrando.

En el colegio de medicina se han suspendido las clases.

El consulado norteamericano sigue fugilado, pero sin ninguna ostentación de violencias.—Figueroa.

EN ALCALÁ

Alcalá de Henares 5, 11.30 m. En la reunión que ayer celebró la Asociación de la Cruz Roja, en esta, se acordó protestar contra la inculcable conducta del Senado norteamericano y dirigir un expresivo telegrama al gobierno, ofreciéndole incondicional apoyo, para contrarrestar energicamente la absurda protección que los Cuerpos Colegiales de los Estados Unidos pretenden dar á los enemigos de nuestra patria.

En la misma reunión se habló también de fomentar la benéfica institución de la Cruz Roja.—La junta directiva.

EN BILBAO

Bilbao 5, 7.40 m. No ha vuelto á reproducirse la manifestación escolar; pero anunciase para el sábado una que proyectan organizar los alumnos de la Universidad Católica de Deusto.

Al acto concurrirán gran número de escolares, pues probablemente, á los pertenecientes á la Universidad de Deusto, se unirán los de otros centros docentes.—Coll.

EN GRANADA

Granada 5, 5.20 t. En este momento acaba de terminar en el teatro de Isabel la Católica, el meeting organizado por los estudiantes granadinos, en señal de protesta contra el acuerdo de las Cámaras norteamericanas.

Durante el acto, hicieron uso de la palabra nueve oradores, quienes hablaron con elocuencia, expresándose con gran energía.

Terminados los discursos, se tomaron los siguientes acuerdos: Dirigir al gobierno mensajes de protesta contra la conducta yankee, y recomendar al mismo tiempo la adopción de medidas de rigor con aquella nación.

Protestar contra la orden dada por el ministro de Fomento, referente al cierre de algunas universidades, institutos y facultades.

Telegrafiar al ministro de España en Washington Sr. Dupuy de Lome, rogándole abandone el cargo de representante de España cerca del gobierno de la Unión.

En el acto se consignó también una protesta contra La Unión Católica, periódico que ha publicado una crítica ocupándose de la actitud de los estudiantes.

A la terminación del meeting se dedicaron frases de elogios á la prensa extranjera por la campaña que viene haciendo en favor de la causa de España.—Núñez.

Granada 5 5.35 t. En el meeting celebrado por los estudiantes de esta capital y del cual he dado cuenta en mi anterior telegrama, reinó perfecto orden.

En los alrededores del teatro había distribuidas algunas parejas de la guardia civil.

Terminado el acto, la junta directiva visitó al gobernador, á cuya autoridad dió cuenta de los acuerdos tomados en el meeting.—Núñez.

Se ignora la residencia de las familias de ocho naufragos del crucero Sánchez Barcáiztegui, y no pueden llegar á ellas los donativos acordados por la comisión que preside el almirante de la armada.

Los naufragos á que aludimos son: De Coruña: José Fernández Rial, Bernardo Suárez Forgan, Constantino Moreira Lage y Pedro García López.

De Pontevedra: Francisco Carballo de Incógnito y Juan Francisco González.

De Granada: Francisco Ruiz López, y de Málaga: José Navarrete González.

Los que conozcan á las desdichadas familias á que nos referimos, y les adviertan la conveniencia de dar noticia de sus domicilios al ministerio de Marina, antes del 1.º de mayo, habrán de prestarles seguramente un gran servicio y un consuelo á sus tristezas.

Han sido destinados á la plantilla del ministerio de la Guerra el teniente coronel de caballería D. Antonio Carlos y el coronel D. Juan López de Ceballos.

La conferencia que se dará la noche del próximo domingo en el Centro Asturiano está á cargo del cronista de Badajoz, D. Nicolás Díaz y Pérez, quien disertará sobre el tema histórico de «La traslación de los restos de la Virgen y mártir Santa Eulalia, de Mérida á Asturias, en el siglo VIII».

El gobierno de Portugal ha concedido la encomienda de número de la orden de Cristo al catedrático de la Central D. Eduardo Palou y Flores.

Ha tomado posesión de la Ordenación de Pagos de Fomento D. Justo Zaragoza, académico y antiguo funcionario, quien hace veinte años, fué ya nombrado para el mismo cargo.

Han sido destinados á las órdenes del general de brigada D. Francisco Montaner el teniente de infantería D. Clemente Cano y á las del teniente general D. Federico Ochando el comandante de caballería don Luis Rodríguez Vito.

Ayer fué recibida por S. M. la reina regente una comisión presidida por el señor Cánovas, de la Asociación general de Agricultores de España, para entregar á S. M. los títulos de protectores de la corporación.

Las preguntas que tuvo á bien hacer su majestad y los juicios que emitió sobre la agricultura patria, demostraron su gran ilustración en cuanto á este ramo se refiere, y sus vehementes deseos de que la producción agraria domine la crisis presente y adquiera el anhelado desenvolvimiento.

Los Ayuntamientos, á propuesta de las juntas provinciales, tienen la obligación de resolver, antes del día 20 del corriente, las reclamaciones que produzcan los contribuyentes por territorial, en cuanto á las variaciones introducidas en el riego de arriar, como precepta el art. 60 del reglamento de 80 de setiembre de 1885.

Hasta el día 10 pueden los contribuyentes por territorial, industrial y minas satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas de contribución correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Han sido destinados á las órdenes del gobernador general de la isla de Cuba el teniente coronel de infantería D. Tomás Balleo, el segundo teniente D. Javier Echagüe y el primer teniente de caballería don Emilio Marín.

Es inexacta la noticia que ha circulado sobre pase del director de Contribuciones directas, Sr. Molleda, al Tribunal de Gra-

tas, y nombramiento del Sr. Carvajal para aquel cargo.

En la mayoridada mayor de S. M. se recibió anteaño mañana el telegrama siguiente: Habana 4.

«Al yamordome mayor de Palacio el general en jefe: «Brillante combate Mamey límites provincias Matanzas, Santa Clara, columna general Bernal, antes Echagüe. Entre distinguidos figuran príncipes Fernando y Carlos de Borbón.—Weyler.»

S. M. la reina regente se ha enterado con gran satisfacción del contenido del anterior despacho, y ha dispuesto que se conteste dando gracias al general Weyler por haber participado la noticia, y al general Bernal por haber dirigido el combate en que tan brillante comportamiento han demostrado los dos jóvenes príncipes.

La casa Thompson, de Inglaterra, ha dado orden en sus arsenales para trabajar día y noche en la terminación de los dos destructores de torpederos que construye para España, Terror y Furor, y ofrece que para el mes próximo pueden hallarse dichos buques en las aguas de Cuba.

Es probable que el señor marqués de Comillas adquiere en el extranjero dos cruces de mucho andar.

El gobierno de S. M. no hará en ese sentido gestión alguna.

TEATRO REAL

Soberbio fué el Rigoletto cantado por la Srta. Pacini, el tenor Ibos y el barítono Menotti.

Los tres artistas mencionados fueron objeto por igual de las aclamaciones más entusiastas de la concurrencia.

La Srta. Pacini, que interpretaba el papel de Gilda, por primera vez ante el público del Real de Madrid, tan severo en sus juicios, conquistó un verdadero triunfo. Caro nome, lo cantó prodigiosamente, y tanto el duo con el tenor como en el del barítono del acto tercero, fué objeto de calurosos aplausos.

Ibos, que tenía que luchar con el recuerdo de antiguos tenores, estuvo piramidal. La balada la dijo muy bien. En el duo con la triple fue llamado al proscenio con su compañera tres veces. Llegó el momento de cantar la donna e mobile, y el tenor señor Ibos tuvo que repetir la canción tres veces, en medio de grandes aplausos.

Pero á nuestro juicio, donde verdaderamente estuvo irreprochable, fué en las célebres frases Della figlia de l'amore, que las dijo con gran pasión.

En el acto primero salió vestido primorosamente. Al gran actor, maestro y excelente barítono Delfino Menotti, no hubo más que pedirle. Hizo un Rigoletto que dejará memoria en el Real. Imposible de interpretar el personaje con mayor perfección.

Con decir que el famoso cuarteto fué repetido, que la Srta. Carotini estuvo acertada y que el bajo Sr. Leon cantó muy bien y con buena voz la parte de Sparafucile, pueden nuestros lectores deducir si se cantará noches la inspiradísima y antigua partitura del maestro Verdi.

Para terminar: el teatro estaba brillantísimo.—R. G.

En los pueblos que no sean capitales de provincia se están distribuyendo las hojas declaratorias de cédulas personales, las cuales se llenarán por cabezas de familia.

A la vez los alcaldes y secretarios están rectificando en estos momentos el padrón industrial, anotando en él las altas y las bajas ocurridas durante el año económico.

El 10 de abril próximo se expondrán al público las listas electorales. Y para que este deber pueda cumplirse, deberán los Ayuntamientos formar en estos días las de electores fallecidos, de los que hayan perdido el derecho ó de los que lo hayan adquirido.

Hasta el día 7 del actual deberán exponerse al público las listas ultimadas de electores y compromisarios para senadores.

Hemos sabido con pena que ha fallecido en Jumilla (Murcia) la virtuosa señora doña Ana Descalzo, madre de nuestro estimado amigo el médico del 14 tercio de la guardia civil D. Antonio Bernal. La finada era estimadísima en aquel pueblo y su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo general.

En todos los pueblos de España, excepto Vascongadas y Navarra, estará expuesto al público, durante este mes, el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial para el año económico de 1896 á 1897.

Ayer mañana ha fallecido repentinamente en las oficinas del Monte de Piedad, donde accidentalmente se encontraba, un sujeto llamado José Méndez Quiroga, de 38 años de edad, soltero y natural de Madrid. El juzgado entiende en el asunto.

SORTEO DE ARTILLERIA

Aunque un estimado colega ha dicho ayer que dicho sorteo se limitará á dos coronales, un comandante y dos capitanes, el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, al anunciar su celebración para el 10 del actual, á las diez de la mañana, dice que en él se cubrirán dos plazas de coronales, tres de tenientes coronales, 12 de comandantes, 18 de capitanes y cinco de primeros tenientes.

Han comenzado á circular las pesetas y medias pesetas que llevan la fecha del año corriente y que acaban de acuñarse en la fábrica nacional de la Moneda con los nuevos troqueles aprobados por reales órdenes de 1 y 24 de febrero del año actual.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Eugenio Olivar, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hija niña de corta edad.

Damos á nuestro compañero el más sincero pésame.

Con el importantísimo tema de «La mortalidad de los niños en 1895», dió el martes su anunciada conferencia en la sociedad española de Higiene el Sr. Valera Jimenez.

Los numerosos oyentes, entre los que se contaban muchas señoras, escucharon con interés y aplaudieron en diferentes ocasiones al conferenciante, que en períodos brillantes, describió el triste cuadro de la mortalidad de los niños, que alcanzó la enorme cifra de 10.690, divididos en 5.639 varones y 5.051 hembras.

Terminó el Sr. Valera dando consejos higiénicos, que se debían tener siempre presentes por las autoridades y el público en general, para evitar muchísimas de las enfermedades y muertes que afligen á nuestro vecindario.

El orador, como dejamos dicho, fué muy aplaudido.

Los estudiantes de veterinaria detenidos en la Universidad, D. Ginés Rivera y García y D. Segundo Sarmiento de la Inocencia, se han acercado á nuestra redacción acompañándonos las vicisitudes que pasaron.

ó mejor dicho les hicieron pasar, cuando después de ser llevados ante el tribunal que formó el consejo de disciplina fueron entregados á los agentes de policía.

Túvose á estos jóvenes más de doce horas sin comer, estuvieron también en el Gobierno civil, y á la madrugada, y con un lujo de precauciones que ni con criminales se usa, se les llevó al juzgado de guardia, encerrándolos en un malsano calabozo.

Y después de todo, su horrozo delictiva consistió en ser estudiantes y haber estado en los claustros de la Universidad.

Realmente los citados señores merecían una consideración que con ellos ha estado lejos de guardarse, pues todos los rigores gubernativos y policíacos pueden, hasta cierto punto, ser disculpados si recaen sobre caracteres criminales, pero no cuando pesan sobre personas decentes, á las cuales podrá atribuírseles, en todo caso, obcecaciones, pero no delitos.

El mejor vino p.º ostras y pescados es, el bl.º Los Angeles, de Casa Avansays.

Hemos tenido el gusto de despedir á nuestro distinguido amigo Sr. Ballesteros, que ha salido con dirección á París á electuar importantísimas compras para su acreditado establecimiento «El Palacio de Cristal», calle del Carmen, número 28.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Madrid, á propuesta del alcalde, señor conde de Montarón, consiste en lo siguiente: Los que entraban en Madrid artículos de consumos sufrían dos requisitos: la de los empleados del resguardo y la de los dependientes de la compañía explotadora de los mercados. Pues bien, desde hoy esta última molestia queda suprimida, y el derecho de mercado se abonará en los mercados mismos.

Esta modificación, en la forma de recaudarse aquel impuesto, merece plácemes, y no serán pocos los que por tal medida tribute al señor conde de Montarón el venidario de Madrid.

En la casa núm. 17 del Paseo de Santa María de la Cabeza se cometió ayer mañana un robo consistente en alhajas y ropas. Los autores no han sido detenidos.

Es un hecho oficial el paso á la escala de reserva del príncipe de Mónaco con el empleo honorario de capitán de navío de primera clase.

El reputado y siempre aplaudido primer actor cómico D. Vicente García Valero, que ha terminado el compromiso teatral que tenía en Madrid, se halla á disposición de las empresas de provincias.

Para la próxima temporada de verano el Sr. Parish ha contratado una gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica, siendo una de las primeras atracciones unos magníficos caballos amanestr

TEATRO DE LA COMEDIA

EL ENEMIGO DEL PUEBLO, drama de Ibsen, arreglado por D. Juan González.

El pabellón cubre la mercancía, y nunca ha podido trasladarse ese principio comercial a una obra de arte tan apropiadamente como en el estreno de anoche.

El nombre de Ibsen, admirado por unos cuantos inteligentes, envidiado por otros muchos que ni lo han leído ni lo entienden, pero que imaginan darse lustre manifestándose devotísimos del autor de los simbolismos y de la patología fisiopsíquica, obligó al público, no muy numeroso, de anoche a oír con respeto y religiosa atención casi todo el drama, arreglado a la escena española por uno de los periodistas de más talento, de más brillante estilo y más bien ganadas simpatías, con que se honra la prensa de Madrid.

Sapongamos que la obra, en vez de ser de Ibsen, se hubiera debido a Perico de los Palotes ó a cualquier principiante desconocido, y digamos en verdad si los mismos fanáticos del dramaturgo noruego habrían sufrido con paciencia que la representación hubiera llegado a mediar el segundo acto.

La tesis del drama es valiente, moral, honrada y profunda. La conciencia humana, cuando se inspira en la verdad y en la justicia, está por encima de las muchedumbres, de las mayorías y aun de los intereses públicos. Que como ya dijo Rioja, si fué Rioja el autor de la epístola moral,

el ánfimo plebeyo y abatido clica en sus intenciones temeroso primero estar suspenso que caído, que el corazón entero y generoso al caso adverso inclinará la frente antes que la rodilla al poderoso.

Pero salvada esa excelencia de la obra de Ibsen, en la elevación ó apoteosis de un carácter sano y varonil que arroja á la faz de la sociedad el desprecio que le inspira la suma de envidias, codicias y rastros afán de lucro, no se halla nada artístico y teatral que merezca aceptación en estos públicos meridionales educados en España por nuestros inmortales románticos y nuestros admirables autores clásicos.

El drama produce un sopor invencible en los dos primeros actos, sólo interrumpido, de tarde en tarde, por el centelleo de alguna imagen feliz ó de algún pensamiento valiente.

El heroísmo del protagonista no es para sorprender, sino por la oposición feroz, destinada y casi unánime que le ofrece el mundo que le rodea.

Este es el caso. Un médico de baños descubre en el análisis de las aguas, que en ellas existen tal cantidad de infusorios ó microbios nocivos, que en vez de curar producen nuevas enfermedades. Así lo hace constar en una Memoria.

Los accionistas del manantial y el pueblo entero se le ponen enfrente porque le arruina. No sabemos qué pasará en Noruega; pero estamos seguros de que en España hasta el más modesto médico de aldea, en caso tal, no considera un heroísmo el sostener la afirmación que ha comprobado, y si la vida se le hace imposible en el pueblo, se va á otra parte donde todo el mundo considere como un mercenario especial en su profesión la honradez científica con que el doctor ha sostenido sus convicciones.

Y en la obra no hay más que ese dicho conflicto. El hermano del médico, que es alcalde, ríe con él, le insulta y le quita la plaza. (Se conoce que en la península escandinava no se ganan por oposición estos cargos.)

En un meeting motejan al médico, lo llenan de improperios, y por último, le rompen los pantalones, detalle que debe considerarse Ibsen de suma importancia, porque lo repite tres veces en cinco minutos.

Acaba todo insistiendo el médico en que las aguas están envenenadas, y casándose una su hija, con un apreciable joven que aparece á la postre sin otra misión sobre la escena que la de manifestar que se quiere casar con la niña y la niña con él.

No nos permitimos entrar en juicios sobre el trascendentalismo de ese nuevo arte de hacer comedias. Es posible que eso triunfe con el tiempo y sea considerado como la fórmula de suprema perfección.

Pero mientras esos ideales por venir no lleguen á ser cosa sentida en lo presente, lo sobrio de la acción nos resulta yermo y vacío; la sencillez nos parece mismísima pobreza y la falta de pasión y de fuego languidez desmayada y dormilona.

Con la cabeza se piensa, pero no se siente, y en el Enemigo del pueblo está todo vivido con el cerebro, sin que otras visceras, hasta aquí consideradas como importantes, que el organismo humano suele usar para el amor, el odio y otras pasiones interesantes, intervengan para maliciar de Dios la cosa.

No conocemos el original y no podemos, por tanto, elogiar del arreglo más que la correcta dicción y hermoso estilo que, como no podía menos, debiéndose á tan excelente escritor como el señor D. Juan González, emplean los personajes.

La interpretación fué buena, distinguiéndose las Sras. Bernal y Suárez y los Sres. Vallés, Manso, Muñoz, Amato y García Peláez, que debutó anoche.

El público llamó á los actores al terminar cada acto. Al final de la obra, después de una lucha sobre si se pedía ó no se pedía el nombre del autor del arreglo, el señor Vallés se adelantó y dijo que se debía la adaptación á la escena española á... (Y dijo un nombre cualquiera) D. Juan González.

X.

LA BELIGERANCIA

PARA TELEGRAFO

Para el lunes.

Washington 5.

El Senado ha citado para el lunes con objeto de tratar de las resoluciones sobre la cuestión cubana.—Fabra.

Acuerdo del Senado y del Congreso. Washington 5.

(Vía cable Bilbao.) Las comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes se han reunido hoy, y después de un debate de cuarenta minutos han adoptado la resolución de la Cámara respecto á la cuestión cubana, en sustitución de la del Senado, prevaleciendo, por lo tanto, los temperamentos menos agresivos.

Sabido es que en una y otra resolución se reconoce la beligerancia de los insurrectos, pero en la del Senado se recomendaba que el gobierno americano interpusiese sus amistosos oficios

para que fuera reconocida la independencia de Cuba, y en la de la Cámara solo se trataba de la intervención para proteger los intereses de los súbditos americanos.—Fabra.

Como habíamos anunciado, ayer tarde juró el cargo de ministro de Estado el señor duque de Tetuán, y seguidamente tomó posesión de su departamento.

El señor marqués del Pazo de la Merced hizo al despedirse grandes elogios de los empleados.

El señor ministro de la Gobernación pondrá el martes á la firma de S. M. un real decreto concediendo dos meses de plazo á aquellos mozos de distintos reemplazos que en la Península ó islas adyacentes no acudieron en tiempo oportuno á inscribirse en los alistamientos, para que dentro de ese plazo puedan legalizar su situación.

Este decreto viene á solucionar el conflicto que producía en las islas Canarias el cumplimiento de la ley de reclutamiento y reemplazos, pues era infinito el número de individuos que se hallaban fuera del precepto y por lo tanto tenían que ser destinados á Ultramar.

Habiendo comunicado el gobernador de Valencia al señor ministro de la Gobernación en dicha ciudad se proyectaba celebrar hoy una manifestación, y en su defecto un gran meeting en la plaza de Toros, le contestó anoche el Sr. Cos-Gayón, que caso de intentarse la manifestación la impediría y que el meeting no lo autorice, disponiendo que las puertas del circo tauromóstenes estén cerradas.

El ministro de la Gobernación al prohibir el meeting se ha atendido al espíritu de la ley de reuniones, tratando de evitar pudieran desarrollarse sucesos desagradables al salir de la plaza de Toros un gentío numeroso, como seguramente habría de reunirse.

Los partes de provincias llegados hasta la madrugada al ministerio de la Gobernación no acusan novedad en el orden público.

En la reunión celebrada ayer por el consejo de Instrucción pública, se nombraron varios tribunales de oposición á cátedras de derecho y medicina, vacantes en varias universidades, acordándose proponer para la cátedra de historia crítica de España, vacante en la Universidad de Valladolid, al ilustrado catedrático auxiliar de la de Zaragoza, D. Francisco Chacoreen.

Círculo de la Unión Mercantil.

Una comisión de este centro, compuesta del presidente Sr. Ortiz, D. Bruno Largaña, D. Pedro Palacios y D. José Caso y Ubillos, visitó ayer tarde al señor ministro de la Gobernación, con el objeto de hacerle entrega é interesarle en favor de una instancia relacionada con los abusos que se cometen con ocasión del contraste de pesas y medidas, faltas de policía urbana y licencias de apertura.

Al final de la entrevista expuso el señor Ortiz que consideraciones de alto patriotismo obligaban al Círculo á mantenerse en prudente reserva y expectativa respecto á las gravísimas cuestiones del momento; pero que, fiel á su historia esta importantísima Sociedad, sabría demostrar con hechos, si desgraciadamente los acontecimientos lo exigiesen, su entusiasmo y su amor á la patria.

El señor ministro, que estuvo atento y detentísimo con la comisión, escuchó con verdadera complacencia estas notas patrióticas del presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, ofreciendo además ponerlo en conocimiento del presidente del Consejo de ministros.

Una lindísima acuarela del Sr. Mejía, que tan justo renombre goza en el mundo artístico y tan alto colocó su pabellón en la última exposición celebrada en Madrid por la Sociedad de Acuarelistas; otra acuarela de verdadero mérito, premiada en un concurso por el Círculo de Bellas Artes, pintada por el Sr. Soriano Riscoa, uno de los jóvenes que con mayores alicientos vienen á tomar campo en la batalla del arte; y una pluma cómica, dibujada con su peculiar gracia por el popularísimo é infatigable Mecachis, forman las planas de color que llevará el número 47 de nuestro Suplemento Ilustrado.

La estampación cromotípica de estos trabajos corresponde á la importancia y mérito de los mismos, y por lo justa y fina puede enorgullecer al notable litógrafo señor Portabella, que, con este número de nuestro Suplemento, coloca á insuperable altura su bien ganada reputación.

Las páginas en negro llevarán fotografías de Laporta reproduciendo preciosas fotografías instantáneas tomadas al paso de la cabalgata del Buey gordo en los últimos carnavales de París; un episodio de la guerra de Cuba; retratos y biografías de los autores de las acuarelas que publicamos; artículos firmados por celebrados escritores é ilustrados por conocidos dibujantes; versos y una variada sección de amenidades.

El público espone que no es posible confeccionar con mayores atractivos una publicación ilustrada, cuyo saliente mérito es infinitamente superior á su ínfimo precio; pero aun hemos conseguido añadir al goce artístico que la publicación ha de producir, el aliciente de importantes y positivas ventajas materiales, cuyo detalle ha de encontrarse leyendo las cubiertas, en las que detalladamente y con claridad se exponen los medios de hacerlas efectivas.

De la lectura de las cubiertas sacarán los compradores la convicción de que al adquirir nuestro Suplemento Ilustrado, lejos de imponerse gasto alguno realizan un verdadero negocio.

Nuestros Suplementos Ilustrados se venden al precio de 20 céntimos, número corriente, en todos los teatros, cafés y puestos de periódicos.

Admitimos suscripciones al suplemento sólo al precio de 15 céntimos número, por tiempo no menos de tres meses.

Para adquirirlo en el precio de 15 céntimos los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, bastará conque lo avisen á la Administración ó lo pidan á los repartidores.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. José Eidiayen, marqués del Pazo de la Merced, del cargo de ministro de Estado, y nombrando para dicho destino á D. Carlos Manuel O'Donnell, duque de Tetuán.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando ingeniero jefe del servicio de Obras públicas de la isla de Puerto Rico á D. Prudencia Guadalfajara.

—Otra, autorizando al director de Hacienda del ministerio de Ultramar para contratar por gestión directa un aparato para la introducción de bolas en el globo destinado para verificar los sorteos de la lotería de Cuba.

POMENTO.—Real orden suspendiendo el curso en la Universidad de Val

Bolsin de anoche

Fin de mes, 68,20 papel. Barcelona: Interior, 63,10. Exterior, 75,40. Francos, 19,70. Libras, 80,20.

CUBA

UNA ALIANZA?

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Paris 5, 1 t.

En algunos círculos se ha hablado hoy de una negociación existente entre el gabinete de Madrid y este gobierno, negociación que dicen empezó á iniciarse en tiempo del duque de Tetuán, para concertar una alianza entre España y la república francesa bajo la base de una acción común en Marruecos y la intervención de los intereses en la cuestión de los Estados Unidos.

Háblase también de concesiones comerciales que, al hacerse tal convenio, haría España á los productos franceses, obteniendo también ventajas recíprocas y otros extremos de interés secundario, alguno de los cuales pertenecerían al orden financiero.

Con las salvedades consiguientes trasmito estas noticias, cuyo fundamento, tratándose de cuestiones diplomáticas, de suyo delicadas, no tiene carácter alguno oficial.

RICARDO BLASCO.

DESDE LONDRES

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Londres 5, 1 t.

Se ha constituido en Washington la comisión mixta que ha de dar dictamen sobre la beligerancia.

Los senadores más ardientes partidarios de ella, entre ellos Mr. Sherman forman parte de la comisión.

Signen varios periódicos americanos su campaña en favor de España, desvirtuando los argumentos en que basaron sus discursos los senadores y negando los hechos que en Cuba se atribúan al general Weyler y al ejército español.

HARRY.

DE LA AGENCIA FABRA

Confirmación de nuestras victorias.

Nueva York 5. Los periódicos de esta población, á pesar de su habitual malevolencia para los intereses españoles, confirma, con referencia á un despacho privado de la Habana, que el general Melguizo encontró á Maceo con el grueso de sus fuerzas en Casiguas, jurisdicción de Jaruco, derrotándolo completamente y causándole 30 muertos.

Dicen también que los generales Prats y Arolas derrotaron á Máximo Gómez en Hanabana, entre las provincias de Matanzas y las Villas, sufriendo los rebeldes numerosas pérdidas y resultando gravemente herido el cabecilla Castillo.

Los insurrectos han incendiado varias aldeas próximas á Guanabacoa.—Fabra.

DESDE LA HABANA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Otra expedición.—En el departamento Oriental.—Nuestros hermanos de Méjico.—Fuerte atacado.—Otra derrota de Maceo.—La caballería española.

Habana 4. (Recibido el 5 á las once de la mañana.)

Llega de Tampa la noticia de haber sido apresada por un buque norteamericano otra expedición filibustera organizada por Enrique Collazo.

Comunica de Santiago el general Bargés que en las inmediaciones de Gibara nuestras tropas han batido al cabecilla Carrillo, haciéndole treinta bajas.

Se ha recibido en la Capitanía general un entusiasta telegrama de la colonia española de Méjico protestando energicamente de la conducta de los Estados Unidos y reiterando sus ofrecimientos de las que tantas pruebas prácticas viene dando.

Cerca de Regla la pequeña guarnición de un fuerte ha rechazado heroicamente á unas fuerzas rebeldes que trataban de asaltarlo.

Próximo al poblado de Casiguas, entre Jaruco y Aguacate, la columna de caballería que manda el general Melguizo, atacó á numerosas tropas rebeldes, pertenecientes al grueso de Antonio Maceo.

Ante el empuje de nuestros escuadrones los insurrectos huyeron, dejando 20 muertos en el campo y llevándose muchos heridos.

Todas las noticias de estos combates mantienen resplandeciente en la Habana el espíritu público.

M. ESCOBAR.

Máximo Gómez, Arolas y Prats.—Al Hanabana.—Derrota del «generalísimo».—Lacret en Jovellanos.—Bajas.—Cabecillas heridos.

Habana 4. (Recibido el 5 á las diez de la mañana.)

Acabo de recibir noticias, aunque incompletas, de un combate importante ocurrido en los límites de las provincias de Matanzas y Las Villas

Máximo Gómez, haciendo un esfuerzo, dirigióse al Hanabana con la intención de vadearlo, y pasando á Las Villas ganar la Sigüenza. Combinadas las columnas de los generales Arolas y Prats, han frustrado los propósitos del generalísimo, obligándole á retroceder después de sufrir muchas bajas.

Para proteger este movimiento de Máximo Gómez y distraer las columnas, quedaron hacia el Sur de Jovellanos Lacret y Castillo con numerosas fuerzas rebeldes. Las columnas de Francés y Galvis atacaron las posiciones insurrectas, dispersándolas, causándoles muchos muertos y heridos. Entre éstos últimos dícese que hay dos cabecillas, uno de ellos Castillo.

Tanto de uno como de otro combate no hay detalles de ningún género.

M. ESCOBAR.

Adhesión y protesta.—Dudas sobre Colunga.—Persecución de Maceo.—Otra contramarcha.

Habana 5. (Recibido á las seis de la tarde.)

El mensaje dirigido al general Weyler por el Casino Español de la Habana es altamente patriótico; reitérase en él al general Weyler la más absoluta adhesión y el más decidido apoyo, y se consigna enérgica protesta contra el Parlamento norteamericano, cuya decisión solo obedece á manejos de los laborantes, que han extremado promesas y ofertas, las más de ellas aventuradas y ficticias.

Ha causado gran entusiasmo este acto de estos leales patriotas. Se ha dicho hoy que ofrece dudas de identificación el cadáver del titulado cabecilla Colunga, cuya muerte se dió con carácter oficial, fundada en un parte del jefe del destacamento de San Nicolás.

Después de la derrota de Maceo en las inmediaciones de Casiguas, este ha vuelto á contramarchar hacia los límites de Matanzas, perseguido activamente por la columna del coronel Tort.

M. ESCOBAR.

TELEGRAMA OFICIAL.

Encuentro en Spiritus.—El cañonero «Linca».—Ataque á un tren.

Habana 5. (Recibido á las once de la noche.)

Comandante Ferrer, con tres compañías de Mérida y 40 caballos, salió de Sancti Spiritus conduciendo un convoy para Pico Tuerto.

Hostilizado repetidamente, hizo al enemigo cuatro muertos, las tropas tuvieron uno y cinco heridos, entre ellos el teniente de la guerrilla de Chiclana, Martín Peralta.

El cañonero Linca, conduciendo convoy á Juan Hernández, con raciones, cuyo bocado con cadena, sufriendo descarga del enemigo, contestando con fusil y cañón.

El tren de pasajeros, en Unión Reyes, fué tiroteado en ingenio Luisa, entre Palos y Cabezas, por partida 500 hombres montados; hizo la escolta tres descargas cerradas, viendo caer seis insurrectos; y siguió marcha.

Otro Colunga.—Frácticos rebeldes muertos.—Incendio de Mantia.

Colunga, muerto emboscado en San Nicolás, pertenecía á la partida Rosas, dedicada al merodeo é incendio. No era el titulado coronel; los dos negros muertos eran los prácticos de las partidas insurrectas venidas de Oriente.

Pequeñas columnas, dirigidas por coronel Pareja, han causado enemigo siete muertos en Palmira (Cienfuegos).

Por nuestra parte un guardia civil herido.

El 22 febrero, una partida de 200 hombres mandada por Pepe Ibarra y Ramón Lasa, incendió el pueblo de Mantia (Pinar del Río), huyendo las familias á las Sabanas.

Estos sucesos ocurrieron cuando coronel Cornell empezaba desde Pinar sus operaciones.

Tengo allí fuerzas recién llegadas, ocupando pueblos importantes.

General Suárez Valdés sale para organizar, desde Pinar del Río, la comunicación heliográfica de Habana con Pinar.

Persecución á Maceo.—Castillo herido.—Desarme.

El coronel Tort, desde Cotorro, dispuso ayer que segundo escuadrón de Pizarro, con capitán Nemesio López, se adelantara á preparar raciones en San José Lajas.

Avisado el capitán, en Cuatro Caminos, que el grueso de las fuerzas de Maceo estaban pasando ingenio Portugalete, por Somorrostro y Jamaica, al Guadalupe, en dirección Tapaste, aceleró la marcha y alcanzó la retaguardia del enemigo compuesta de grandes masas que estaban en la carretera, batiéndola antes de la llegada de la columna.

El enemigo dejó en el campo tres muertos y cinco caballos con monturas y un carro de víveres de las bodegas de Jamaica, que habían saqueado.

En el anterior combate del coronel Tort, resultó el cabecilla Castillo con heridas en la cabeza y en una pierna, ambas graves.

Cerca de Gibacoa, en Santa Cruz, desarmó Maceo un pequeño grupo de voluntarios, dejándoles libres.

Mando formar diligencias por la poca defensa.

General Melguizo batió á Maceo en el ingenio Morales y Casiguas, desalojándole de las posiciones y cercas de piedra, persiguiéndole escuadrón de Castillejos y voluntarios de Jaruco; las tropas dos soldados heridos graves y varias levas.

Se combina la persecución por las columnas Tort, Melguizo y Aldecoa, y preparadas otras para recibir partidas que vienen de Matanzas.

Teniente coronel Aldea ha batido cerca de Cidra una numerosa partida, persiguiéndola hasta Chucho, Santa Elena y Arroyo de la Vieja, causándole bajas, un prisionero armado y caballos heridos. La columna un caballo muerto.

Derrotas de Máximo Gómez.—Fraccionados.—Arolas y Prats.

Máximo Gómez, acosado por las columnas de los generales Prats, Arolas y por el batallón de Barcelona, dividió sus fuerzas, dirigiéndose un grupo á Camanayagua por San Gregorio y otros hacia Arango, en dirección á Carrillo, y Gómez al batey Vega Calimete.

General Prats tuvo fuego ingenio Caly con los exploradores de Gómez, haciéndole cuatro muertos. Un soldado nuestro muerto. Siguió Cumana-yagua.

El general Arolas, en Carrillo, le hizo cuatro muertos, y continúa persecución.

En el Oriental.—Carrillo y Rojas derrotados.—Un teniente muerto

Noticias de vapores llegados de Gibara aseguran que una compañía de Sicilia y guerrilla local de San Andrés, conduciendo convoy y municiones, tuvieron fuerte encuentro en San Agustín con partida Carrillo y Cornelio Rojas, de 500 hombres montados. La codicia por las municiones hizo acercarse al enemigo demasiado, siendo rechazado, dejando campo 25 muertos; por nuestra parte, muerto el teniente de la guerrilla Manuel Leiva y siete soldados heridos.

Falta confirmación oficial.—Weyler.

Comentarios de la Redacción.

Decíamos en los últimos (que no nos permitió insertar la abundancia de original), que aunque parecía decidido el movimiento de las principales partidas hacia Las Villas, aún esperábamos noticias en sentido contrario. Así sucedió; al día siguiente Maceo estaba en Jaruco, á doce leguas de la Habana, y Gómez en Jovellanos, cinco leguas al occidente de Colón y 35 del río Hanabana.

Ahora Maceo sigue en la provincia de la Habana; Lacret en el centro de la de Matanzas, y Máximo Gómez es rechazado al intentar pasar á la Sigüenza, cruzando el río Hanabana.

Si se tratase de otro adversario, con todas las necesidades y condiciones de un ejército regular, no vacilaríamos en decir que estábamos convencidos de que los insurrectos permanecen encerrados en las provincias de la Habana y Matanzas, porque no pueden salir de ellas, gracias á las excelentes medidas tomadas por el general Weyler, secundado admirablemente por sus jefes de columna, y aun por el general Pando, que á caballo, sobre la línea Cienfuegos, Las Cruces y Santa Clara, cierra con un segundo cordón el paso á la Sigüenza; así como otras fuerzas impiden el acceso á la Sierra Morena de la jurisdicción de Sagua. No cabe duda, un ejército medio regular no podría franquear la doble línea que colocó Weyler entre Matanzas y el corazón de Las Villas.

Pero tratándose de las partidas, que recurriendo á una táctica y á una estrategia peculiar, pudieron atravesar sin combates apenas las líneas cortísimas y muy inmediatas de Mariel-Artemisa y Habana-Batabanó, no nos atrevemos á asegurar que la permanencia de ellos en Habana y Matanzas sea completamente forzosa. Mucho arriesgado Gómez y Maceo, sosteniéndose donde se sostienen, para que aseguramos que lo hacen de grado; apenas se meten en el terreno, por donde ahora vagan los combates menudean, y las partidas no tienen instante de reposo, contando los días por rudos escaramuzos, y probablemente las noches por fatigosas marchas. Así, pues, si no es realmente imposible para ellos salir á terreno más favorable, á su Sigüenza intrincada y favorable para los que huyen y se esconden, será porque mucho les interesa mantenerse donde están y dar pruebas de potencia mientras se ventila en el Congreso americano la cuestión de la beligerancia.

Quédase por esto mismo el ataque á Cárdenas, tirotearon los fuertes que rodean á Colón y por último asaltaron y pusieron sitio, ó cosa así, á Sagua de Tánamo. Además les conviene contrariar la afirmación de Weyler de que los batayes molerán á mediados de marzo.

De todos modos, que no puedan ó que no quieran retirarse hacia Oriente, siempre resulta una causa de desventaja para quien como los insurrectos, sólo en una gran libertad de movimientos puede fiar el éxito relativo y nada militar de sus operaciones.

Exponemos nuestras dudas á los lectores y dejamos que los sucesos resuelvan el enigma para ellos y para nosotros.

Efemérides de la guerra.

5 de marzo de 1895.—Llamamiento de 2.500 reclutas del último reemplazo, para cubrir bajas en Cuba, que saldrán en los días 10 y 20 del mes.

Oficial. Pacificado Matanzas. Lachambre sigue sobre Baire con fuerzas sacadas de Manzanillo, Holguín y Santiago. En Guan-tanamo, Guillermino y Banderas con 200 hombres mal armados. Tranquilidad en el resto de la isla, cuyas costas están activamente vigiladas. No han desembarcado los Maceos ni Gómez.

En el Congreso, el diputado Dolz pre-

senta proposición de ley contra la propaganda separatista.

Bolsa interior, 73-55; día anterior, 72-05.

Nota. El 20 de octubre de 1868, ó sea á los diez días del alzamiento en Yara, los insurrectos ocuparon la importante ciudad de Bayamo, cogiendo prisionera de guerra á la guarnición, 160 hombres al mando del coronel Udaeta. A los insurrectos se agregó la compañía de milicias de color, recién armada para la defensa de la ciudad.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 5

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 4, DEL 5. Lists various bonds and their prices.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Mejores cambios en todos los valores, pero se desconfia entre los especuladores de que el alza sea permanente por los gastos que hay que llevar á efecto.

Telegramas casa Propper y C.

Paris 5. Cierre oficial: Exterior, 62-50. Renta francesa, 102-85. Italiano, 78-10. Turco, 22-40. Portugués, 26-87. Rio Tinto, 475-00. Nortes, 105-00. Alicante, 165-00.

Barcelona 5, 3 t.

Interior, 62-95. Exterior, 73-20. Amortizable, 60-00. Cubas 1886, 86-62. Idem 1890, 75-00. Nortes, 00-00.

EN EL CORRO

4 por 100 interior: 63-20 p.

AVISOS OTILES

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 6

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—Noche toledana. COMEDIA.—No hay función. ZARZUELA.—8 1/2.—Un ensayo general. (Sevillanas por las hermanas Peña.)—La ruenda de la fortuna.—De vuelta del vivero.—El baile de Luis Alonso. APOLLO.—8 1/2.—Las zapatillas.—Prégoil Duetto imposible. Couplets excentricos. Reimago.—Los inocentes.—Fregoli: Couplets excentricos. Duo de los paraguas con transformación. Eldorado. 3.—Concierto por la sociedad Unión Artístico Musical. LARA.—8 1/2.—Serie 17.—T. 2.ª par.—(En una sola sección): Perros y gatos y Estaba escrito.—La bicicleta.—La conquista de México.—La Pravianna. PAREIL.—No hay función. NOVEDADES.—No hay función. ROMA.—8 1/2.—Un punto filipino.—La casa de los comadres.—Loretto-Fregoli.—El gran visir. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo 33.)—Academia siciliana.—Lectores de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trinos. Embarcaciones. Columpios

Se encontró dieciocho brillantes.

En el otoño de uno de esos años turbulentos cuando el carlenal Richelieu era el que gobernaba la Francia...

Al abrirlo privadamente en su cuarto, halló que contenía dieciocho brillantes de primera agua. Lo que sigue a esta aventura es parte de la historia de Francia...

Por más de diez años—nos dice un corresponsal—he sufrido de indigestión y a menudo arrojaba por la boca el alimento y sufría de dolores de estómago...

«Al darle las gracias a D. José Domínguez por el libro, por el cual me impuse primeramente del Jarabe, no puedo menos que darlas a usted también como el autor del remedio que me ha proporcionado la mayor bendición, buena salud...»

«Ustedes me dirán ahora: ¿Qué hay en estas narraciones de enfermedad que indiquen la historia del saquito de brillantes? Dos cosas: primera, que la salud vale más que los diamantes, y segunda, que si el señor de Pradaxa...»

«Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado de 135, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio...»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frascito, 8 rs.»

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 6. Santos del 6 de marzo. La Conmemoración de la Santa Santa, en que fue envenenado el Sagrado Cadáver de Jesús...

CULTOS PARA EL DIA 6. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo (calle de Claudio Coello)...

Cultos al Corazón de Jesús. En Cañizares como todos los primeros viernes de mes; en las Salesas (calle Ancha) un padre de la compañía...

Misericordias. En el Cristo de la Salud, manifiesto de diez a doce, y por la noche predica el señor Calero...

En las Niñas de Leganés, misericordia por la tarde, orador señor Villala. En la capilla de la V. O. T. de señor Urbe...

En Calatravas, señor Legaraga. En la Paloma (parroquia de San Pedro) D. Martín Colina. La misa y oficio divino son de la Sabana Santa...

Visitada la corte de María. Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Retiro, a las diez y media de la tarde, en su parroquia de Covadonga en su parroquia de San Luis...

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18, (Cuarto Caminos) han tenido un congreso, en una sala, en la noche del 5 de marzo, 107 hombres, 23 mujeres y 3 niños. Total, 133.

DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Entradas de títulos de Deuda perpetua al 3 por 100 interior y exterior, emisión de 1892...

REUNIONES. La conferencia del sábado próximo, a las nueve de la noche, en el Prometeo de D. Ricardo Becerra de Bengoa, con 14271 y 14270.

ARBORICULTURA

GRAN OCAJON. Por realización se venden todas las plantas existentes en los viveros de Gabriel Lecussan, Carretera del Pardo, número 7.—Hay 300 ó 4 mil plántas.

ABOGADO JOVEN CON PRAGMATICA Y referencias, se ofrece para el cargo de auxiliar de un compañero, administrador, profesor o cargo análogo.—Ferrás, 86.

VENEREO. No resiste ningún caso de esta curación en el empleo de la esencia antihumoral de Euzkadi y Rosendo. Por este motivo es la más económica de todas estas eficientes medicinas. Cura también el reuma, sífilis, herpes y todo lo que le impureza de la sangre...

SE VENDE CASA. Buena renta. Maternidad de don Julián Pastor, Carmen, 16.

DINERO. Extravió el martes un pendiente solitario de brillantes; se ruega a quien lo encuentre que se lo entregue en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

LAS SEÑORAS que quieran vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BAILÉN, 15, en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

Gran almacén de muebles. Gran surtido en alcobas y despachos. Atocha, 49.

NOVEDAD-NOVEDAD. Carabina de aire comprimido para salón y jardín. 25 pesetas, franco en todas estaciones de España.

VERDADERO NEGOCIO. Para desarrollar una importantísima industria de prontos y seguros resultados en artículo de primera necesidad, se necesitan 20.000 duros, bien a prestamo ó en sociedad.—Pormenores: V. de Cándido, Carmen, 23, de 12 a 2 y de 7 a 9.

VICTORIA, 2, AL 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 POR 100. Dinero por alhajas y resguardos de valores públicos pignoraados en el Monte de Piedad y Banco de España.—Lotes vendidos el año son vendidos en pública subasta el día 8 de cada mes, con arreglo al contrato y al artículo 187 del Código civil.—Gran surtido de alhajas en venta al por mayor y al por menor.—Esta casa tiene el mejor taller de relojería para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y no de retroventa.—VICTORIA, 2.

AGUA RIZADORA. DEBE USARLA toda señora que sufre de dolor de cabeza. Evita el empleo del hierro caliente que tanto perjudica. Precio: 3 pesetas franco en las perfumerías y peluquerías.—Por mayor, PUIG, Corredora Baja núm. 3.

CATARROS, TOS, TISIS. Las Pildoras Antisépticas del Dr. Andújar curan la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.—10 pesetas. Valverde, 11, Botica, Van por correo.

SORDERA. CURACION CON EL ACEITE NEUBERT. 4 PTAS. Valverde, 11. Va por correo. Prospectos gratis. Consulta a las tres.

LA MALLORQUINA. JACOMETREZO, 10, Y PUERTA DEL SOL, 8. TODOS LOS VIERNES DE CUARESMA recibimos de nuestra casa de San Sebastián el pescado fresco para la fabricación de empanadas, aguias y pastelsos, salmón, anguila, merluza y sardinas. Caracoles y coque a la mallorquina. Gran surtido en pastelsos y pastas. Se emplea solamente manteca de vaca para todo, pudiéndose comer sin escrúpulo ninguno los viernes de Cuaresma.

EL LOUVRE. Estos almohadones de algodón realizan una gran partida de sedería rica por el precio de 3 pesetas y 3/4. Se venden en vestidos de 4 y 2 pias; terciopelos de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 pias; terciopelos de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 pias; terciopelos de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 pias; terciopelos de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 pias; terciopelos de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 pias...

EL SEÑOR. D. Luis Ruiz de la Peña y Hurtado. Intendente militar, caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica y Carlos III, condecorado con las cruces del Mérito Militar, medallas de las guerras del Norte, África y Cuba, tres veces benemérito de la patria, etc., etc., falleció el día 20 de febrero de 1896, después de recibir los santos sacramentos.

EL SEÑOR. D. José María Sánchez y Bravo. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

IMPOTENCIA

La curan las célebres píldoras de G. Merz. Carretera, 33, Madrid. Farmacias, a 30 reales cada una.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje que se ausenta por no sentirse bien este clima. Arenal, 7, 2.º día.

PRESTAMOS. Casa reservada. Alta lasación por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad.—Cruz, 10.

MODISTA. Hace trajes, corta y prueba. Venen de casaca y media, lociones de color. Caballero de Gracia, 8, entlo.

ALMONEDA PORTENTOSA. Alhajas, cuadros y muebles. Libertad, 14, 3.º iz.

ALMONEDA INJUS MUEBLES. Muebles, sillas, escritorio, comedor y alacoba. Zorrilla, 27, lajo.

VACA SIN HUESO DE 1.º A ELEGRIR. A las 12 kilo, de 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

ALMONEDA TODOS LOS MUEBLES. Muebles, sillas, escritorio, comedor y alacoba. Zorrilla, 27, lajo.

POSTRES DE LECHE. Natillas, flanes, arroz con leche. Calle de Alcalá, 80, chocolatería.

SE COMPRAN MUEBLES Y ROPAS de señora. Pelayo, 5, tienda.

PASCUAL, Dentista. Reforma las inservibles; precios económicos. Extracciones desde 2 pesetas. Fuencarral, 68, pral.

ASMA. La cura el elixir antiasmático del Dr. Blas Hortalaza, 2.ª farmacia, 3 pesetas frasco.

LAMPARAS. baratas de todos sistemas, utensilios de cocina y cafeteras. Pertenecen el mejor, 2.º domicilio, Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (ajo), esquina a San Felipe Neri.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 20 de Cádiz, el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñal sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

EL SUPLEMENTO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

facilita quincenalmente a sus lectores los medios de obtener una economía considerable en la adquisición de toda clase de artículos de lujo y de primera necesidad. Plamenato convencidos de las ventajas que pueden conseguirse utilizando los cupones de descuento que figuran en las cubiertas de dicho suplemento, recomendamos a nuestros lectores que se fijen en ellas y hagan la prueba en cualquiera de los establecimientos que en las mismas se indican, seguros de que han de quedar satisfechos y agradecidos.

La economía que pueden obtener los lectores del Suplemento, varía entre una y cien pesetas mensuales, según los gastos ordinarios de cada casa. El Suplemento ilustrado de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se encuentra en todos los cafés, teatros y puestos de venta de periódicos. En el próximo número, que se publicará el 8 de marzo, se amplía el número de establecimientos en que puede obtener descuentos.

También se mejora en dicho número la ilustración artística y literaria. ENFERMEDADES SECRETAS. LA BLONDRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta solo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la secreción de los catarrros de la matriz y de la vagina.

Esta enfermedad, que muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla, por la fricción circuncinaria y la de su ymnio comúnmente seguida la menorragia de estí, que es muy común en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también en otra de las más frecuentes complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes).

Por otra parte, la blondragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los demás miembros de la familia de las enfermedades que tienen a dominar la infección, tal como lo verifican las Píldoras Antisépticas que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminarse en que las usa, constituyendo así una medicación tóxica y local preferible a las inyecciones. Las Píldoras Antisépticas de Merz están preparadas con los bálsamos más poderosos y con 5 pesetas en todas las farmacias con arreglo a los mejores procedimientos modernos, y se único depositario en Madrid: Melchor García, Casellana, 1.

EL SEÑOR

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR. DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y BRAVO. magistrado jubilado y apoderado general de los excelentísimos magistrados de Viana, ha fallecido el día 4 de marzo de 1896, a las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.

LA SEÑORA. DONA MAGDALENA DE LEMA Y GARCÍA DE GÓMEZ. Falleció el día 28 de febrero de 1896.